

## **PDA – BOGOTÁ**

### **DEBATES PREPARATORIOS DE LA CONFERENCIA IDEOLÓGICA**

#### **DEBATE DEL 14 DE FEBRERO**

**TEMA: Temas relacionados con el Partido: 1. Antecedentes del PDA, los 6 años de vida del PDA y la experiencia de construcción partidaria, 2. La organización partidaria, análisis y propuestas. Carácter del Polo: partido o frente. 3. Reforma de los Estatutos.**

#### **PONENCIAS PRESENTADAS.**

##### **PRIMERA PONENCIA**

**Presentada por Héderman Castro, no se recibió en medio electrónico.**

##### **SEGUNDA PONENCIA**

###### **NUEVE TESIS SOBRE LA CRISIS DEL PDA - REFLEXIONES Y PROPUESTAS POLÍTICAS PARA ENTRAR EN UNA NUEVA FASE DE RECOMPOSICIÓN DEL PDA**

**Ponencia presentada por Rafael Duque. Polo al Sur.**

Después de 6 años de haber irrumpido el PDA en el escenario político nacional, como resultado de la unidad de las fuerzas que se integraron en el PDI en el 2003, la ANAPO, vía Alterna, socialdemócratas y otros sectores independientes, con los partidos y sectores políticos aliados en Alternativa Democrática, el PCC y otras organizaciones del Frente Social y Político y el MOIR, así como otros sectores democráticos llamados independiente; hoy el partido entra en un nuevo momento histórico que exige una reflexión profunda e intensa, para comprender el escenario político distrital, nacional e internacional en el que se encuentra inmerso, aprender las lecciones que le deja el quehacer político, durante su corta pero intensa y fructífera existencia, y aprovechar el potencial de las mujeres y hombres que a pesar de las dificultades generadas por los resultados electorales y la deserción de dirigentes, afiliados, afiliadas y simpatizantes, seguimos convencidos que el partido es una opción política clave para que la izquierda democrática sea instrumento efectivo de cambio y transformación, en función de las expectativas y necesidades de los trabajadores y el pueblo colombiano, y como parte del movimiento político que en el mundo resiste y lucha por otro mundo posible.

Por eso, la conferencia ideológica es un evento político muy importante en el momento actual de la organización, en la medida en que nos permite analizar los elementos ideológicos, políticos y organizativos para convertir la crisis en la oportunidad para

reorientar el rumbo del partido, realizar los ajustes al ideario de unidad, los estatutos de la organización que por consenso encontremos pertinentes, y salir con la fuerza necesaria para enfrentar los retos que nos esperan en un escenario caracterizado por la crisis económica, social, ambiental y política que vive el planeta, las iniciativas políticas de la “prosperidad democrática para todos” del actual gobierno nacional y las propuestas políticas de centro e izquierda del gobierno de *Bogotá Humana* en el Distrito Capital.

El presente documento busca aportar para la discusión elementos de tesis que contribuyan a estructurar unas iniciativas políticas para el debate de la conferencia ideológica del PDA.

## **9 TESIS SOBRE LA CRISIS DEL PDA**

### **1. Un régimen intolerante y criminal**

El PDA nació y se ha mantenido enfrentado a un régimen intolerante que ha criminalizado en forma sistemática la lucha democrática, política y social. Sin embargo, al interpretar correctamente la profunda crisis del Polo no basta con descargarle la responsabilidad al régimen o a sus gobiernos de turno. La ofensiva del establecimiento para confrontar, dividir y debitar un proyecto político de izquierda, como el contenido en el Ideario de Unidad y en los Estatutos del Polo, era un supuesto político con el que contábamos, sobre todo a partir del año 2006, cuando Carlos Gaviria obtuvo 2.600.000 votos como candidato presidencial y el PDA se configuró como una opción real de gobierno para un cambio profundo en el país. En el proceso de agresión al Polo, el régimen ha hecho grandes esfuerzos para estimular una oposición menos radical y más dócil, golpeando o aislando a los sectores más consecuentes. El Polo les estorba para el proceso de posicionar a Colombia como el Israel de América Latina.

Pero esa hostilidad del régimen contra el Polo no hubiera tenido el efecto que tuvo, principalmente en el Distrito Capital, si desde el propio partido no se hubieran dado los factores que la facilitaron.

### **2. La debilidad ideológica del PDA**

A pesar del contenido del Ideario de Unidad, la izquierda democrática quedó ideológicamente desdibujada dentro del partido, desde el nacimiento mismo del PDA. En la realidad el Polo no se constituyó como una convergencia de matices de izquierda sino como una confluencia de posiciones ideológicas de izquierda y reformistas, que facilitaron el accionar del oportunismo. Estas últimas, distanciadas de elementos centrales del ideario de Unidad y en una actitud bastante conciliadora con el neoliberalismo. Desde Lucho Garzón con su grupo más cercano, Samuel Moreno y su equipo de la Anapo, los angelinistas, hasta Petro y Navarro, así como los sectores más representativos de la llamada tercera pata del PDA, entre otros, representaron diferentes matices de esta corriente.

El Tercer Congreso debe reafirmar inequívocamente el perfil ideológico de izquierda democrática del partido y garantizar que sus ejes sean la guía práctica en la acción y la construcción del partido.

### **3. Una política de alianzas contradictoria**

En ese mapa ideológico ambiguo y con un peso importante del pragmatismo electoral, a pesar de los lineamientos trazados sobre política de alianzas, sectores del partido, en diferentes regiones del país, actuaron sacrificando la política de alianzas del Polo en función de intereses pragmáticos y electorales. Por ello se requiere para el Tercer Congreso clarificar una política de alianzas amplia, basada en contenidos programáticos y en la cual se preserve el perfil ideológico de izquierda democrática del Partido y ejecutarla con coherencia en los niveles nacional y territorial. Para el 2014, el Polo debe diseñar una alianza electoral que sobre unos básicos programáticos y de gobernabilidad, conduzca a un acuerdo para enfrentar la reelección de Juan Manuel Santos.

### **4. La debilidad política del PDA**

EL PDA no ha logrado concretar el Ideario de Unidad en un programa de gobierno alternativo, a nivel nacional y local, capaz de mostrarle al país una opción de cambio convincente y convocante; aún más, ni siquiera ha podido convertir el Ideario en propuestas políticas, en políticas públicas, que estimulen dinámicas de gobernabilidad democrática o de resistencia contra las políticas de la globalización neoliberal.

El Polo se ha quedado en una actitud reactiva, coyuntural ante las políticas de los gobiernos nacionales, que de ésta manera le han trazado la agenda al Partido, reduciendo la capacidad de generar iniciativa política propia, para convocar a los trabajadores y sectores sociales a la movilización y acompañarlos en sus luchas cotidianas.

En las mismas administraciones territoriales elegidas con el aval de Partido no se gobernó ni con sus políticas, ni con la participación mayoritaria del Polo; no se pudieron construir modelos de ciudad o de territorio, ni de gestión alternativos, democráticos. Menos puede hablarse de políticas participativas para la construcción del tejido social y político de la democracia.

No bastan los megacolegios, la gratuidad o la cobertura total si no hay un cambio en la calidad de la educación con enfoque emancipatorio, ni un proyecto pedagógico alternativo con el protagonismo de docentes y comunidad educativa, sin un establecimiento educativo inscrito e integrado a la vida territorial y social. No bastaban los hospitales bien dotados, mientras el usuario sigue siendo el cliente de un jugoso negocio privado y no sea parte activa de una acción preventiva, sin criterios simples de costo beneficio, donde la mercantilización de los servicios es el esquema dominante.

Además, el tipo de partido que se ha construido es políticamente débil, por ser apenas un instrumento electoral que se tensiona o distensiona al vaivén de las coyunturas eleccionarias.

### **5. La debilidad orgánica del PDA**

A pesar del mandato estatutario, el PDA no ha funcionado como un partido de tendencias, en el que la emulación de las corrientes ideológicas enriquezca sus contenidos y prácticas, sino que se impuso una convivencia difusa de partidos y grupos con variados intereses, algunos de ellos, bastante primarios, inmediatistas y

pragmáticos. De esa manera se diluyeron la unidad y la organización partidaria. No se pudo reglamentar, ni desarrollar la organización de base del partido, sus Comités de Base y la articulación del Partido con las dinámicas sociales fué coyuntural y episódica. Sus estructuras territoriales perdieron fuerza, unidad y cohesión en un juego de elecciones abiertas a la libre participación, mediatizadas por intereses clientelares. Tampoco se reglamentaron las tendencias, los Comités de Base y los proyectos estratégicos. Estos últimos no funcionaron, salvo contadas excepciones.

La verticalización en las decisiones, el centralismo en la organización, desconociendo la importancia de los territorios y las regiones, el caudillismo impulsado por afanes mediáticos, la tendencia a la burocratización y la debilidad financiera del partido, inhibieron la autonomía, el desarrollo político y la organización del Polo en las regiones, los territorios y los sectores sociales.

El Tercer Congreso debe trazarse la meta de la reconstrucción orgánica del Partido, la tarea de fortalecer la articulación con los sectores sociales y el fortalecimiento autónomo de la organización territorial y sectorial del Partido. Hay que reglamentar y fortalecer las tendencias; asumir la tarea de reglamentar y construir los Comités de Base; fortalecer el espíritu colectivo como el eje fundamental de la organización; recuperar la ética como la guía de toda la actividad del Partido; y rediseñar, transitoriamente, el sistema de organización en las instancias nacionales de dirección del Polo.

## **6. La ausencia de una visión internacionalista en el PDA**

Por falta de unidad ideológica, por una limitada comprensión de las dinámicas y estrategias de la globalización neoliberal, el Polo se encerró en una visión parroquial que lo aisló de las ricas experiencias democráticas, progresistas y antiimperialistas que se desarrollan en América Latina y en el mundo. No se desarrolló, como política del Polo, una relación regular y constructiva con los gobiernos y partidos alternativos. Las escasas relaciones internacionales se han movido fundamentalmente como tareas de algunos grupos internos del Partido.

No hay posibilidad de proyecto alternativo si no se enmarca dentro de una construcción internacional y en particular en el ámbito de América Latina.

## **7. Un partido clientelizado**

Por el peso cuantitativo y la trayectoria de algunos dirigentes y sectores que confluyeron en el PDA, y las circunstancias jurídicas que estimularon su creación, el partido terminó siendo un instrumento electoral, fuertemente permeado por la corrupción y el clientelismo. La corrupción entendida no simplemente como un problema moral o personal, sino como una realidad intrínseca a la acumulación del capital, que impone una forma de hacer y de financiar la política, que resulta incompatible con la izquierda, con un proyecto que además debe ser alternativo en sus políticas y en el campo de la ética.

El elemento desencadenante de la profunda crisis política que hoy vive el Polo, el que más incidencia tuvo para perder el respaldo de la opinión democrática del país, fue la cultura de corrupción y clientelismo que se hizo visible y se apoderó del Polo, particularmente en las dos administraciones distritales.

A la manera de la vieja política de los partidos tradicionales, se estructuró una pirámide clientelar, desde la cabeza de la administración y del partido, hasta las Juntas Administradoras Locales, pasando por la intermediación del Concejo. La negociación con quienes, desde tiempo atrás, manejaban en el Concejo lo que se denominó “el cartel de la contratación en el distrito”, marcó el inicio de cada una de las dos administraciones elegidas con el aval del Polo.

El Comité Ejecutivo Nacional -ni el Comité Ejecutivo Distrital-, por su propia composición y por los intereses y acuerdos que se movían a su interior, no pudo marcar distancia de la corrupción y el clientelismo de la administración distrital y no puede darle salida a la crisis ética, que si bien no es el único tema, si es el mas complicado que hoy tiene que resolver el partido.

Hay quienes buscan minimizar el fenómeno de la corrupción en el distrito, con el argumento estéril de que el gobierno de Uribe y en general los gobiernos oligárquicos son focos de corrupción. Se equivocan con ese argumento, porque la corrupción es una forma de acumulación intrínseca al capitalismo, mucho más intensa en la fase de acumulación propiciada por el neoliberalismo. Pero el Polo es un proyecto de izquierda, alternativo en lo político y en lo ético al neoliberalismo, proyecto al que, por su propia esencia democrática, la corrupción le resulta incompatible. No es posible la izquierda corrupta. Los corruptos no son de izquierda. Lo que hay es oportunistas infiltrados en la izquierda. Había que enfrentar oportunamente la corrupción para no asumir su costo político, pero primaron en el partido diferentes intereses para cohonestarla. Esa es la frustración que la opinión le cobró al Polo, partido en el que por varios años cifró sus expectativas y esperanzas.

La detención de los hermanos Morenos constituye apenas el *iceberg* de las clientelas y los negocios.

El destape de la pirámide, que apenas comienza, constituye la causa determinante para que el Polo perdiera la credibilidad política y el respaldo de la opinión y para que el 30 de octubre se formalizara la derrota electoral del partido y la derrota política de la izquierda democrática.

Quienes propiciaron o conciliaron con esa cadena de clientelismo y corrupción deben explicar su comportamiento y asumir ante el partido el costo de su conducta.

## **8. La ausencia de democracia interna en el Polo**

En un partido signado por intereses personales o de grupo, por dinámicas y pretensiones electorales y por una cultura clientelar se minimizó el derecho del militante, del activista, del afiliado, del simpatizante; se subvaloró su compromiso activo y protagónico en la construcción del colectivo.

Los derechos a la deliberación, a la crítica y autocrítica, a participar de las decisiones fundamentales del partido, quedaron marginados, no eran importantes; solo los votos contaban no solo en los territorios y sectores sociales y poblacionales, sino aún en el desarrollo de los propios congresos.

Ser afiliado o afiliada era un simple requisito para votar o asistir a congresos como delegado o delegada; hacer parte de instancias de coordinación era importante para votar listas, después poco interesaba su asistencia y su responsabilidad política con esos espacios. No existe en el partido un censo de afiliados y afiliadas ni una comunicación personalizada con ellos.

Los acuerdos desde arriba, hechos por los sectores que controlan y manejan el partido, suplantaron la democracia interna e inhibieron las dinámicas colectivas, la inclusión y la participación de la militancia.

El PDA se verticalizó, centralizó y burocratizó. Hay que asumir un compromiso decidido por el fortalecimiento asambleario y de las estructuras regionales, sectoriales y de base para rescatar la democracia interna.

## **9. Una autocrítica necesaria**

Ante este mapa de causalidades, desarrollos y manifestaciones de la profunda crisis del PDA, los espacios, núcleos, colectivos, corrientes o individualidades del partido, distanciados del clientelismo, el reformismo y el hegemonismo, no hemos sido capaces, hasta ahora, de construir un bloque, tendencia, corriente o fuerza interna, que reivindique consecuentemente el contenido de izquierda democrática del Ideario de Unidad y el proyecto orgánico de los Estatutos. Resulta urgente minimizar el interés particular en función del interés colectivo, para lograr que las afinidades ideológicas y políticas que nos identifican sean el pegamento de ese propósito de unidad. Se agota el tiempo para esta respuesta unitaria, para construir al interior del Polo una nueva relación de fuerzas que permita refundar el partido.

Bogotá D.C., 3 de febrero de 2012

## **TERCERA PONENCIA**

### **DEBATE HACIA EL CONGRESO IDEOLÓGICO DEL P.D.A.**

**Víctor M. Daza**

Quiero presentar algunas ideas, que han venido rondando en mi cabeza desde hace algún tiempo y que he presentado en los espacios de discusión de la base del partido, que no presumimos de ser “independientes” pero sí autónomos, en nuestro pensar y actuar, frente a las instancias de dirección del partido.

#### **ACUERDO DE UNIDAD Y ESTATUTOS: BUENAS INTENCIONES, PRÁCTICAS FALLIDAS.**

**(segunda versión aumentada)**

La crisis del Polo va más allá del descubrimiento y denuncia del inicialmente llamado “carrusel de la contratación” y luego “cartel de la contratación” y el consecuente estruendoso fracaso electoral del 30 de octubre de 2012. Estas son más bien “manifestaciones” o “expresiones” o “síntomas” de una crisis de larga data. Crisis de identidad política de proyectos liderados por sectores liberales, socialdemócratas y de izquierda, en lucha por la democratización de un país en proceso de globalización económica y consolidación del neoliberalismo.

El Acuerdo de Unidad que fue un resultado de las conversaciones y negociaciones del Polo Democrático Independiente y de Alternativa Democrática (conformado por Frente Social y Político, el MOIR, el Partido Unidad Democrática, el Movimiento Ciudadano y el Partido Comunitario Opción Siete) y otros partidos políticos, organizaciones sociales y personalidades democráticas, contiene algunas directrices generales para conformar “una organización política, democrática y pluralista, a partir de la personería jurídica del PDI y mediante una reforma de sus Estatutos, que permita mantener la identidad de sus fuerzas integrantes y regir su funcionamiento político, organizativo y parlamentario. Tremenda contradicción: conformar una organización política nueva pero se mantiene la identidad de todas las “fuerzas integrantes”. Más adelante en el desarrollo, en el artículo 4º, sobre la Mesa de Unidad y el manejo de los recursos, se plantea que los recursos de funcionamiento de cada partido son de su propio manejo, “hasta el momento en que se extingan las respectivas personerías jurídicas”; han pasado seis años que se extinguieron las personerías jurídicas del Partido Comunista Colombiano, del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario, de Unidad Democrática, del Partido Comunitario Opción Siete, tal vez el Movimiento Ciudadano, pero sus dirigentes y seguidores continúan con su sigla y su aparato electoral, pregonando que el Polo no pasa de ser un frente electoral. Diría yo más bien, una alianza estratégica empresarial electoral. Además, no se sabe cuántos siguen, si es que siguen en el partido, “personalidades democráticas” como María Emma Mejía o Parmenio Cuéllar.

Los Estatutos del Polo Democrático Alternativo parecen más bien un “collage” de acuerdos de conveniencia, realizados previamente, puestos a consideración apresuradamente, sin dar lugar a discusiones o que suplantando las discusiones realizadas en las Comisiones del Congreso. El artículo 3º dice que el Polo es un “partido de afiliados y afiliadas”; surgen varias preguntas: quién o quienes son afiliados o afiliadas? Cuántos afiliados tiene el Polo? Creo que eso no lo sabe ni el Secretario General, en razón que no se tiene el registro correspondiente. Varios Presidentes y Secretarios han tenido el Polo y todos, Navarro, Petro, Moreno, Gaviria, López, Dussán, por una u otra razón, han soslayado o manipulado para que no haya afiliados y afiliadas.

*Afiliado o afiliada es la persona que manifiesta su voluntad de ser miembro del partido a través de un trámite que comienza con una solicitud de afiliación, que puede ser aceptada o no por el partido, que luego se le comunica al solicitante si fue aceptada o no, que se incluye en una base de datos y se le expide un documento que certifica su membresía. Aquí hay que aclarar que todo afiliado o afiliada, tiene unos derechos, unos deberes y unas obligaciones por cumplir, establecidas en los estatutos, sin que esto signifique “disciplina para perros”. Vale aclarar que dentro de los afiliados y afiliadas hay unos “militantes” que desarrollan las actividades partidarias, que dirigen, promueven, movilizan, discuten, es decir dinamizan la actividad del partido, mientras que hay otros que cumplen debidamente, pero manteniendo un bajo perfil. En el tiempo transcurrido desde 2004 a la fecha se ha hablado mucho de los “amigos” y “simpatizantes” del P.D.A., base del “voto de opinión”. Estos amigos y simpatizantes son población electoral fluctuante, cuyos afectos dependen, unas veces de expectativas electorales en un candidato local y otras de quien encabeza los sondeos electorales. Dentro de los amigos hay algunos que de verdad son de izquierda pero no desean afiliarse y son muy firmes en sus convicciones democráticas.*

Los Comités de Base “estructura esencial” **no existen**, puesto que si no hay afiliados y afiliadas, no se pueden conformar.

“El disenso y las tendencias se pueden desarrollar en el marco ideológico, político y organizativo establecido en los presentes estatutos”. Si no hay afiliados y afiliadas, si no hay comités de base, cómo se pueden organizar tendencias y cómo discutir los disensos, para poder llegar a consensos?

El Polo muestra una vocación democrática, pero tiene prácticas antidemocráticas: las decisiones tomadas en los diferentes Congresos, partiendo desde el Congreso del PDI del 2005, son acordadas previamente por los voceros de los grupos mayoritarios, sin tener en cuenta las reflexiones y las discusiones de las Comisiones. Se mantiene la práctica del “seguidismo” acríptico y obsecuente.

Las anteriores reflexiones y otras que podamos sumar, generando un efecto sinérgico, nos puede conducir a una buena discusión y a la argumentación para sustentar una propuesta de reforma de los estatutos dirigida al fortalecimiento del partido.

Víctor M. Daza

Militante del P.D.A.

01-02-2012

## **LLAMADO A LA DISOLUCIÓN DE LAS “TENDENCIAS” EN EL POLO**

### **(Segunda versión, corregida y aumentada)**

En el POLO, las tendencias existen en el papel y en el imaginario de algunos. En la realidad del POLO, existen unos partidos tradicionales de izquierda, un partido conservador de base popular, dos de la socialdemocracia, mas una multitud de sectores, de fragmentos o de individualidades con deseos de obtener un cargo de representación popular.

La atomización es tal que hay 39 “tendencias” cada una representada en el Comité Ejecutivo Nacional. La percepción de alguna gente es que hay muchas más que las que dicen tener representación. De las dichas “tendencias” sacan ventajas las que más cargos públicos o contratos tengan para repartir al círculo de seguidores cercanos.

Este mal viene desde el mismo Congreso del partido, cuando la cúpula se reunió y dio al traste con la discusión de las comisiones. Para superar el mal hay que superar el feudalismo electoral que consiste en que unas personas -a quienes llamaremos los “barones electorales”- tienen cada uno sus seguidores, que lo acompañan en los eventos electorales, esperanzados en que luego de la elección del “barón electoral”, se les solucionarán sus necesidades y problemas familiares o barriales, con un cargo público



temporal o un contrato. Los “barones electorales” existen en el POLO y sus prácticas y sus tácticas varían. También hay parlamentarios del POLO que tienen su cargo de representación con un trabajo popular consecuente con sus ideales y en defensa de la sociedad y del bien público.

En estos momentos lo más osado para convertir el POLO en un partido de tendencias, es disolver las “tendencias” existentes. Pero pedir que se disuelva el Partido Comunista Colombiano (P.C.C.), el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (M.O.I.R.), -de tradición comunista- y la Alianza Nacional Popular (ANAPO), -de tradición conservadora- es utópico, en tanto que, estos aparatos partidistas–electorales, conciben que el POLO es un vehículo que les permite mantener su influencia en pequeños sectores que les garantizan la representación parlamentaria.

Disolviendo las “tendencias” actualmente existentes, o sea los partidos, los grupos y los grupúsculos y los combos, sí se pueden organizar las tendencias: liberal-conservadora, socialista, comunista y social-demócrata.

En cuanto a la primera no vemos a María Emma Mejía en el POLO, ni a Parmenio Cuéllar. No sabemos si los de la “tercera pata” de la Mesa de Unidad de 2005, estén todavía en el POLO. Laura Restrepo renunció y debe estar de regreso al Partido Liberal.

En la segunda, los colectivos socialistas de Antioquia, Costa Atlántica y Bogotá se organizan con aquellos parlamentarios que han sido más consecuentes con el Ideario de Unidad y las luchas populares de los indígenas, los trabajadores, los usuarios de los servicios públicos y las víctimas de la guerra.

En la tercera, la socialdemocracia, no está lejos Dussán, de Guevara, de Nieves, de la Anapo, de Agenda Bogotá, del Polo que Suma, de Besos por Bogotá, del Partido Comunitario Opción Siete, de Wilson Borja, de Chucho Bernal, de Carlos Bula Camacho y la Fundación Social Demócrata. Su trayectoria es común y el pragmatismo electoral su senda.

En la cuarta, la comunista, lo más difícil es que los hermanitos del P.C.C. y el M.O.I.R. diriman sus diferencias. Si pesan más los resquemores del pasado y la política de los epítetos, las tradiciones y las siglas, nunca vamos a tener un partido fuerte. Por el contrario, vamos a tener muchos partiditos, insignificantes, marginales, que teniendo toda la razón en sus denuncias, hacen denuncias y debates, pero sin fuerza y sin poder.

Si más o menos un 50% de los afiliado(a)s, no tienen “tendencia”, no están alineados, o sea no están agrupados bajo ninguna sigla o remoquete grupal, son del POLO, les queda más fácil disolverse a los partidos y grupúsculos en el interior del partido, que a ellos

alinearse en una tendencia. Disueltos los partidos y grupúsculos, los “no alineados” si podrán escoger la tendencia que más le guste, previo conocimiento de los postulados de la tendencia.

Como los afanes electorales siempre han primado sobre el debate ideológico y político, es necesario que demos simultáneamente la discusión, para avanzar en el proceso de construcción de partido.

*La parte anterior fue escrita por Polo Montaña par el periódico El Gato Polo. Como el periódico desapareció, continúo con el análisis.*

*Después de la salida de Petro , con Carlos Vicente de Roux y Roberto Sáenz, con el concurso de los senadores Avellaneda, Ospina, Romero y Guevara, quienes no han renunciado al Polo por conveniencia económica-electoral, tenemos que en el Polo hay varias fracciones, manejando agendas propias, siendo el Polo el mascarón de proa.*

*La práctica política se ha limitado al ejercicio parlamentario- electoral. Para cada una de las fracciones o “tendencias”, lo importante es mantener “su parlamentario”, sabiendo que aún teniendo diez o veinte parlamentarios, se sigue siendo absolutamente marginal. Ahora tenemos que cuatro senadores del Polo, proponen hacer “oposición alternativa” pero a la vez proponen una reforma política para escindirse del partido. La pregunta es si van a constituir un nuevo partido o cuatro nuevos partidos-empresas electorales.*

*Quedamos con cuatro senadores: Robledo, Ramírez, López y Cuéllar. Tengo mis dudas con este último. Pero suponiendo que sean los cuatro, dando importantes debates, cada uno por su lado, seguimos siendo marginales y cada una de las fuerzas que estos representan siguen siendo extremadamente marginales. Cuál ha sido el crecimiento del MOIR o del Partido Comunista en los últimos 10 años? Pueden haberse presentado avances y retrocesos, pero en Bogotá el MOIR no ha tenido fuerza para el Concejo y el Partido Comunista perdió su curul. El senador Alexander López se mantiene fiel a sus principios y a su base principal, el sindicalismo del Valle del Cauca, en un ascenso sostenido y en llave con Wilson Arias mantienen la lucha por la defensa de los derechos del pueblo y del patrimonio público. Iván Cepeda, consecuente luchador por los derechos humanos enfoca su tarea parlamentaria, principalmente en los derechos de las víctimas del conflicto armado colombiano.*

*Mientras en el Congreso la actividad de los parlamentarios se divide en “dos formas de oposición”, la “oposición total” a cargo del P.D.A. y la “oposición alternativa” por parte de Guevara, Avellaneda, Ospina y Romero, en la Dirección Nacional y el Comité Ejecutivo Nacional, el sector de Dussán, Nieves, Argote, Santiesteban, el Polo que Suma, la Anapo, el MOIR y el P.C.C., acuerdan previamente las decisiones para legalizarlas posteriormente.*

*Esta práctica antidemocrática no es nueva. En los congresos del Polo, las comisiones discuten pero no deciden. La decisión se acuerda previamente, y cuando la comisión va a tomar decisiones, se dice que por conveniencia, “se acordó entre los delegados de las diferentes fracciones tal o cual cosa” y esa es la decisión que finalmente se adopta.*

*Finalmente, la acción política más revolucionaria es la disolución de los partidos al interior, para dar paso a la unidad orgánica en un único partido. La debilidad ideológica y política, conducentes a la dispersión, no favorecen la existencia de pequeños partidos. Crear un frente de pequeños partidos con agendas múltiples y diferentes sólo garantiza la permanencia de la dispersión.*

Víctor M. Daza

Militante del P.D.A. 13-02-2009

## **Liderazgo en el Polo**

### **Definición**

**Liderazgo** tiene dos acepciones:

1. m. **liderato**

2. m. Situación de superioridad en la que se halla una empresa, un producto o un sector económico dentro de su ámbito.

**Liderato** tiene dos acepciones:

1. m. Condición de **líder**

2. m. Ejercicio de sus actividades

**Líder** (del inglés **leader**) tiene tres acepciones:

1. com. **Persona** a la un grupo sigue, reconociéndola como jefe u orientadora.

2. com. **Persona** u equipo que va a la cabeza de una competición deportiva.

3. com. Construido en aposición, indica que lo designado va en cabeza dentro de los de su clase.

Teniendo como base lo anterior podemos decir que el liderazgo **es la capacidad de una persona, el líder, para guiar u orientar a un grupo de seguidores.**

### **Estilos de liderazgo**

En el bagaje teórico de las Ciencias Sociales, así como existen múltiples definiciones de liderazgo, controvertibles todas, existen también múltiples estilos de liderazgo. Pero los más mentados son el liderazgo carismático, directamente relacionado con el liderazgo autoritario, el liderazgo democrático y el liderazgo liberal. Las características de estos últimos tres son aproximadamente:

1. Liderazgo autocrático: El líder decide, ordena y el grupo ejecuta la decisión.
2. Liderazgo democrático: El grupo decide por medio de un mecanismo democrático, el líder ordena y el grupo ejecuta la decisión.
3. Liderazgo liberal ( “lesseferismo”): El líder toma una decisión, ordena y el grupo, según el parecer de los individuos que lo componen ejecutan o no la decisión.

Jamás se puede encontrar un estilo puro de liderazgo, pues todos los estilos se pueden dar simultáneamente, pero un estilo puede predominar sobre otros, según las circunstancias.

También se han descubierto otros estilos de liderazgo: el liderazgo transaccional y el liderazgo transformacional.

En el liderazgo transaccional, como su nombre lo indica, se basa en transacciones, entre el líder y sus seguidores. “El liderazgo transaccional es presentado en **intercambio de recompensas constructivas o correctivas o evitación de disciplina** para el acatamiento del seguidor.” (resaltado fuera de texto) MIRANDA, José Gregorio. Liderazgos Transaccional y Transformacional. (<http://manuelgroos.bigloo.com/content/view/59283>)

“El **líder transaccional** afecta la motivación del seguidor por **el intercambio de premios y por el establecimiento de una atmósfera en la cual hay una percepción de uniones más cercanas entre esfuerzos y resultados deseados**. El líder efectivo, de acuerdo al criterio de este enfoque, es un diagnosticador psicológico sensible, que discierne exactamente las necesidades y expectativas de sus subordinados y responde a ellas en consecuencia.”(resaltado fuera de texto) (Idem)

El liderazgo transformacional pretenda cambiar “ las bases motivacionales” de los subordinados ,”del individuo desde una motivación regular hasta llevarla al compromiso. Los líderes transformacionales elevan los deseos de logros y autodesarrollos de los seguidores, mientras que a la vez promueven el desarrollo de grupos y organizaciones.”(Idem).

Haciendo una temeraria interpolación conceptual, sin evidencia empírica, más bien especulación teórica, todos los estilos de liderazgo se manejan a conveniencia y según circunstancias. Sectores “anarquistas”(¿?), “independientes”(¿?), “libertarios”(¿?), no se acogen a las decisiones, por que rechazan el “stalinismo” , la “imposición” y “la disciplina para perros”; los militantes del MOIR y del P.C.C. privilegian las decisiones y la organización de “su partido”, que está primero que el Polo. El Partido Comunista Colombiano sigue haciendo su Congreso, elige su Secretario General, selecciona sus candidatos y mueve su militancia para las elecciones. Igual sucede con el MOIR. Es cierto que el PDI se disolvió, pero las caudas personales no, las cuales persisten, como los que vienen del PSOC de Dussán, los de Petro, los de Guevara, los del PSD, incluidos los de la CRS, casi todos hoy convertidos al uribismo, aunque lo nieguen y finalmente todos los de Alternativa Democrática siguen sus propios liderazgos. En el Polo todos seguimos “juntos pero no revueltos”. Muchos liderazgos débiles sumados, no hacen un liderazgo fuerte. Quiero decir con esto que en el Polo, dada la laxitud de los Estatutos y los comportamientos de conveniencia, no ha existido un liderazgo fuerte, ni siquiera en los mejores momentos, los de ascenso y consolidación. El Polo ha sido benevolente con las posiciones contrarias, y despiadado con los contradictores y críticos al interior.

A pesar de existir todos los estilos de liderazgo, sin embargo predomina, en mi opinión personal, **el liderazgo transaccional**, ofreciendo beneficios y recompensas, entre la cúpula de los diferentes grupos mayoritarios que componen la Dirección Nacional y el C.E.N.; se negocia el reparto del botín, la Administración Pública, las entidades, los presupuestos, las candidaturas, y lo que es más grave, la revancha, la venganza y la exclusión.

Víctor M. Daza

31 de enero de 2012

## **CUARTA PONENCIA**

### **APROXIMACIONES A LA PROBLEMÁTICA DE LA ESTRATEGIA Y TÁCTICA DEL PDA**

**Material de Debate hacia el Congreso Ideológico del PDA**

**Por: Luis Alejandro Rincón R.**

#### **INDICE**

1. Importancia de las Ideas, entendidas como Teoría, para definir las políticas e identidad del PDA.
2. *¿Quiénes somos?*
3. I.-INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DEL SUJETO
4. Partido como organismo y Sujeto individual y colectivo.
5. 1.-¿Por qué razón, aparecen los problemas de la Identidad, como ejes de la problemática sobre El Sujeto Político?
6. 2.-¿Existe una identidad propia en el Polo, que lo unifique y permita su resiliencia?
7. II -ELEMENTOS PARA LA COMPRESIÓN DE LA ESTRATEGIA Y TÁCTICAS EN EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DEL PDA.
8. *“¿Para dónde vamos?”*
9. III.-EL PROYECTO POLÍTICO Y LA ESTRATEGIA.
10. DOS OBJETIVOS A LARGO Y MEDIANO PLAZO.
11. Papel del socialismo y la democracia como objetivos:
12. Papel de la democracia integral y ciudadana:
13. ¿Cómo reubicar el tema de la Identidad y su relación con los Principios?
14. La necesaria delimitación entre el Nosotros y Los Otros
15. UBICACIÓN DE LAS TÁCTICAS COMO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.
16. El papel de la Dirección Nacional en la Coyunturas colombianas, como elemento para comprenderla y caracterizarla.
17. EL PAPEL DEL PODER EN LA ESTRATEGIA Y TACTICAS DEL PDA.
18. La naturaleza de los aliados y del enemigo y el papel de las reforma sociales.
19. Conclusiones.

#### **Consideraciones Preliminares**

Presentamos un texto, realizado en un gran esfuerzo de dar no tanto “respuestas y soluciones” a la situación actual del PDA, como la de ejercer desde la base y sin

ninguna pretensión de verdad sabida, -sacada de la manga para imponer criterios-, sino que como un ejercicio de reflexión de *un espíritu libre*, a la manera de Nietzsche, pueda dar elementos de análisis en dos preguntas fundamentales: “¿Quiénes somos?” y “¿Para dónde vamos?”

Hay en el fondo del desarrollo del debate, en lo local, el intento, todavía difícil de penetrar un muro, como es el del **practicismo-ciego**, si se me permite la tautología, basado en una actividad cotidiana, que no tiene rumbo, va y viene sin proyección. Repite las mismas situaciones, no acumula fuerzas, las desgasta porque no hay **una proyección real y concreta**, que permita crear un proyecto sostenible. En lo internacional, como una sombra que cae sobre nosotros, está el enorme fracaso de la socialdemocracia y/o el socialismo en Europa, que llega a tocar fondo con el enorme desastre del Partido Socialista Español. Después de más de medio siglo de estar en los gobiernos de casi todos los países europeos, los socialdemócratas y/o “socialistas” uno a uno fueron perdiendo su credibilidad entre las más amplias masas, penetrados por la corrupción y el desgaste en el poder, al no tener soluciones eficaces para las necesidades y deseos de los ciudadanos de esos países, quiénes ven día a día cómo pierden espacios y posibilidades de mejorar su calidad de vida, la cual se vuelve cada día más difícil e insoportable, llevando a que una masa de ciudadanos se lance a tomarse las calles en multitudes, como protesta e Indignación ante la situación que se vive.

Nosotros, que todavía vivimos de la copia y faltos de **autonomía** como sujetos políticos, vivimos tomando como referencias permanentes lo que se hace en esos países, sin verlos críticamente. Por eso las tendencias “**Centristas**” se aumentan en nuestro medio sin tener en cuenta el tremendo fracaso de la llamada “**Tercera Vía**”, tan pregonada y vendida por la socialdemocracia, como modelo para todos los países del orbe.

La experiencia señala nos muestra que una cosa es **administrar** el capital y otra cosa es gobernar y tener el poder para cambiar la sociedad. Lo que en buena parte ese socialismo hizo de bueno, gracias a la lucha de los obreros, estudiantes y demás capaz de trabajadores en Europa, poco a poco se pierde y se convierte en “modernizaciones” de las fuerzas productivas, permitiendo su asimilación por el capitalismo. Así nos lo demuestra últimamente la experiencia española y europea social-demócrata.

No podemos hacer concesiones al ciego practicismo e ignorancia sabida de nuestros dirigentes políticos en general, quiénes practican el rechazo a las reflexiones y el trabajo teórico necesario. Por eso hemos hecho un gran esfuerzo en una doble vía: evitar planteamientos muy abstractos, utilizando en la medida de lo posible un lenguaje pedagógico, y de otra parte tratar de darle “cierta altura” en la argumentación, sin temer a repetir o caer en digresiones necesarias.

Hemos tomado como hilo conductor, el tema del Sujeto Político, que una vez presentamos por vez primera en las discusiones internas de la Comisión Ideológica Política del ex PDI y que los compañeros y compañeras de la Comisión, tuvieron la gentileza de dejarme exponer estos criterios, en una reunión dedicada

al tema. Se trataba de argumentar las razones por las cuáles el marxismo debería ser re-planteado y si se quiere reactualizado. Una de las grandes lecciones que tiene el ejemplo del socialismo español, fue la posición vergonzante, cuando en el Congreso de refundación del mismo en Francia, el líder Felipe González impuso dos tesis, que en su momento se presentaron como “la modernización del socialismo”: eliminar el marxismo de las tradiciones socialistas y entrar en las lógicas de los mercados, como dinámica para el desarrollo! Acaso no son esos los argumentos que da el Progresismo para “modernizarnos”? Pero eso ya lo sabemos dolorosamente, cuando el presidente César Gaviria, en su discurso de posesión también y desde otra óptica, invitó al país a “entrar al futuro y a la modernización”, por las vías del neoliberalismo.

Finalmente, por la extensión del escrito y las dificultades que se presentan en Internet, enviarlo en su totalidad **lo haremos por partes**, sin embargo, para no perder el hilo del discurso, presentamos el índice para tener una idea del conjunto, esperando al final poder hacerlo llegar en formato definitivo en PDF y para aquellos que nuestro discurso interese, puedan tener todo el texto completo en una sola presentación.

*Para: Camilo Torres Restrepo y Orlando Fals Borda, mis maestros.*

Importancia de las Ideas, entendidas como Teoría, para definir las políticas e identidad del PDA.

*“Conocer al enemigo y conocerse a sí mismo, en cien batallas, nunca saldremos derrotados.*

*Si ignoramos al enemigo pero nos conocemos a nosotros mismos, las oportunidades de ganar o perder son las mismas.*

*Si somos ignorantes de nuestros enemigos y de nosotros mismos, con seguridad seremos derrotados en cada batalla” ( SunTzu: “El arte de la guerra”)*

.....

*“...la primera tarea de toda teoría es la de poner orden en la ideas y las concepciones que mezcladas las unas con las otras, a veces, es necesario decirlo, son muy confusas. Solamente cuando se ha llegado a un acuerdo sobre la significación de los términos y de las nociones, es que se puede esperar progresar con claridad y facilidad en el análisis de los problemas, y que el autor pueda estar seguro de ubicarse en el mismo punto de vista del lector .La estrategia y la táctica son dos actividades que se impregnan mutuamente en el tiempo y en el espacio, diferenciándose esencialmente la una de la otra y cuyas leyes internas, las relaciones recíprocas, no pueden ser comprendidas en forma clara sin una definición precisa de esas dos actividades” (C.v Clausewitz: “ De la guerra” Ed 10/18-Ed 10/18-Paris. Pg 66)*

-----

*“Como se sabe, el conocimiento adecuado... en la Ética de Spinoza...tiene origen en la formaciones de “nociones comunes”; pero la formación de nociones comunes concierne decididamente al incremento de la potencia, lo que significa que la epistemología no es una esfera autónoma sino que se halla subordinada a*

*una liberación práctica. A la formación de nociones comunes, dispositivo dinámico en la constitución del conocimiento adecuado, corresponde a la producción de comunidades, mecanismo adecuado para la liberación y la expansión de la potencia pública. Lo común se revela de este modo como el mecanismo general en el que se articulan entre sí las dos vías maestras a través de las que nuestra potencia se incrementa: El conocimiento y la política. Debemos por tanto aprehender " lo común como un dispositivo de liberación que conduce a los hombres a la vida activa, a la vera vida." ("La cautela salvaje" D. Taitián- Ed H:A- Argentina pg 15)*

### ¿Quiénes somos?

Los grandes dirigentes de la izquierda en el mundo, siempre han establecido y reafirmado una consigna como la que planteó toda su vida Lenin y Gramsci: **sin teoría revolucionaria no puede haber movimiento revolucionario**. El PDA ha estado sumergido en el más crudo empirismo, en el **practicismo ciego** que muchas veces llega a tener consecuencias peligrosas y dañinas, poniendo en peligro la vida del organismo. Planteando el problema en términos de "Salud de un Organismo" - ahora que se retoma el tema del **Sujeto Político**, que una vez planteamos en la Comisión Ideológica Política del PDI-, esta enfermedad puede llevar a diferentes síntomas, que señalaremos, sin detenernos mucho en ello, solamente para ubicarlos en la problemática.

En la base de la discusión, encontramos la falta de adecuación entre Teoría y Práctica, como no la hay entre Conciencia y Acción. No hay adecuación cuando los dos términos **-T/ P y C/A-** se consideran como dicotomías: la una se ve como la opuesta y sin relación con la otra. La correspondencia dialéctica, entre una y otra, es la que en última instancia nos permite comprender **que toda teoría cuando es revolucionaria, es una práctica**, (Gramsci). Esto podría equivaler, en un nivel psicológico, a que el Sujeto determinado por cierto tipo de *neurosis y/o psicosis*, puede decir una cosa y hacer otra. No es solamente el resultado del juego de los **intereses**, sino además el del **deseo**, cuyas los cuales repercuten en los imaginarios y psiquis, tanto individuales como colectivos, creando en el sujeto, como diría Lacan *fantasmas* deformantes de su propio ser.

De todo esto resulta la falta de identidad, por la ausencia de unas ideas propias al sujeto, que refuercen su identidad, como respuesta a la vieja pregunta. "Quiénes somos". Pregunta que hacia Lenin frente a los asaltos de los mencheviques, quiénes buscaban confundir a los bolcheviques. Esta falta o debilidad de la identidad, producen a una serie de síntomas y/o desviaciones se establecen en el Organismo Político: pragmatismo, o empirismo ciego, como consecuencia de negar la propia identidad o su búsqueda. Negación que tiene que ver con planteamientos cerrados, que se lanzan desde el practicismo, para acallar las preguntas que tal tema suscita, calificándolas como "innecesarias" o, "inadecuadas" o, "sin importancia" o aun, como "pérdida de tiempo" frente a los problemas de una supuesta "urgencia frente a realidad de momento".



Precisamente, para Gustavo Petro, la búsqueda de **unidad** en la definición de la identidad, es “**homogenismo**”, que según él va contra el “pluralismo”. Pero estas declaraciones, no las dice solamente para diferenciarse de los “mamertos” del PDA, sino una manera hábil de confundir los términos en provecho propio. Lo que habría que ver es que, detrás de estas aseveraciones, como dice Habermas: “Las terminologías son cualquier cosa menos inocentes; **sugieren una determinada visión**” (J.H.: “La inclusión del otro”, Paidós pg 107): esa visión es que el Partido al ser pluralista a la Petro, hace que todo el mundo quepa en él, sin diferenciación y sin identidad alguna

Está claro cómo se confunde los términos, ya que no puede haber identidad, sin unidad y esa unidad, que no deja de ser contradictoria, y por eso es una unidad de contrarios, **es absolutamente diferente al pluralismo**. La conclusión desde la orilla de todos los centristas es la facilidad con que a partir de esta afirmación gratuita e infundada, pueden concluir en que este homogenismo que es igual a “sectarismo y mamertismo”, cosas de “viejos”. De igual manera, dentro del PDA, para los empiristas y hombres de acciones concretas, estas discusiones refuerzan sus tesis de que esta discusión no tiene validez.

Los problemas “se vuelven tan concretos” que, como dice un aforismo, que es un “concreto solidificado”... como cemento! Por eso, tal concreto lo que hace es matar la vida del organismo. Como resultado de todo esto, las acciones que se ensalzan, por sí mismas, se vuelven ciegas, sin orientación, sin método, **perdiendo toda eficacia como toda eficiencia. Ellas hacen que el discurso, las políticas, programas no sean sostenibles. Como en el caso de los socialistas o antiguos socialdemócratas, en Europa. Después de más de medio siglo en el gobierno y con poder, hoy en día sus proyectos se han agotado donde no hay acumulación de fuerzas sino desgaste peligroso de las mismas, y pueden llevar al organismo del sujeto político, a la inanición y aún la muerte.**

Solo desde la autorreflexión y el análisis, fundamentados en la teoría, ligada a la práctica, podemos dar respuesta al problema de la **Identidad** y del **Sujeto** bien sea individual o Colectivo. Entendiendo al primero como “el militante” y al segundo como “el Partido”, considerado a la vez como un Organismo.

## **I.-INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DEL SUJETO.**

*“el “sujeto” es el conjunto de dispositivos de sujeción o de subjetivación que actúan objetivamente sobre la “subjetividad” del individuo, es decir que presuponen su “libertad”, o su capacidad de resistencia para volverlas contra él. En otros términos se trata de una diferencial de potencia. Ella desemboca a la vez sobre una política (intentar liberar el individuo de ciertas disciplinas, de algunos tipos de individualidad) y sobre una ética (inventar “prácticas de libertad”, de nuevas relaciones de poder”, modos de ascetismo, más que de conciencia de sí” (E. Balibar: “Ciudadano Sujeto...” Ed. Puf-Paris 2011)*

Esta es la doble apuesta a que apunta esta reflexión, de alguna manera novedosa, que sometemos al debate: dar cuenta del **Sujeto** individual y colectivo por la vía

del Organismo- ver nuestro escrito “El partido como un organismo político”, publicado en el periódico del Polo-, para poder plantear el problema de la **estrategia y la táctica**, no solamente para preservar sano ese organismo, sino también para hacerlos crecer y desarrollarse dialécticamente. La novedad no implica que tengamos la verdad, y por ello la necesidad del debate sano, basado en criterios, juicios sustentados, que nos lleven a ideas claras y distintas que es el objetivo que perseguimos. - . Lejos de los discursos subjetivos, emotivos, sin fundamento, que no comunican sino crean muros en la comunicación intersubjetiva. No dudamos en creer, que estamos tocando problemas de raíz, de fondo, que requieren un gran esfuerzo, pero que en algún momento había que plantearlo, independiente de que tengamos o no en todo una respuesta y solución acertada.

*N.B- Para no confundir debo aclarar que utilizo el modo de expresión del “Nosotros” en lugar del “yo, ya que considero que hay un Nosotros que habla en todo Yo-*

SIGUE...

\*\*\*\*

### **Partido como organismo y Sujeto individual y colectivo.**

[Más abajo se incluyen **archivos adjuntos** de luisalejandro rincon]

**Fraternal saludo: Cuelgo la segunda parte del ensayo:**

## **(2) APROXIMACIONES A LA PROBLEMÁTICA DE LA ESTRATEGIA Y TÁCTICA DEL PDA**

### **Partido como organismo y Sujeto individual y colectivo.**

Este conjunto de cuestiones, que anteriormente planteamos-configuran una problemática, como es la que corresponden **a las preguntas sobre El Partido como Organismo y como Sujeto Político**. Problemática que a la vez responde en un sentido práctico e histórico, a lo enunciado arriba, ¿“Quiénes somos”?, pregunta fundamental para afirmar las políticas de identidad de la izquierda democrática-revolucionaria, frente a las del “centro” o del oportunismo y reformismo, llámense “Verdes”, “Progresistas” o cuantas “nuevas y modernas” definiciones puedan surgir en el futuro incierto de la política colombiana.

Teniendo en cuenta que, como hemos afirmado, la teoría revolucionaria- no cualquier teoría- es la sabia que nutre el organismo y le proporciona todos los nutrientes necesarios para su pleno crecimiento y sostenibilidad, encontramos que su no existencia o deficiencias por falta de claridad, pueden impedir el pleno desarrollo y sostenibilidad del Organismo. Varias “enfermedades” pueden surgir por su pérdida o por su ausencia. Así como en el Sujeto individual, el psicoanálisis analiza los dos grandes “síntomas” de la psiquis como son **las neurosis y las psicosis**, de igual manera la falta de una teoría o al contrario, una teoría

inadecuada, puede llevar al Partido, entendido como Sujeto Político, a ser asaltado por una serie de síntomas o desviaciones que obstaculizan o, frenan o, desvían ese desarrollo y crecimiento, como serían “el **izquierdismo**, enfermedad infantil” o en su contrario “el **oportunismo**” como enfermedad del centrismo. Lenin, analizó estas desviaciones, que él mismo llamó “enfermedades” con mucha claridad. La relectura de sus textos, como lo viene haciendo entre otros Zizek, nos podrían, por lo menos ilustrar muchísimo.

1. ¿Por qué **aparecen los problemas de la identidad**, como ejes de la problemática sobre el sujeto político?

*“-Identidad proyecto: cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y, al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura Social” (M. Castells: “El poder de la identidad”, pg.30. Ed. Alianza)*

La pregunta que surgiría a este nivel sería la de interrogarse: ¿por qué hablar de identidad, cuando, como reiteramos, desde el empirismo y el subjetivismo, la respuesta es obvia?: “**somos lo que somos** y por tanto no hay necesidad de hablar de una tontería de ese tipo”. Pero la verdad es otra, más allá de las apariencias de lo que somos, el PDA sufre de una grave crisis de identidad que por momentos determina su existencia. Al menor viento, caen miles de hojas y el árbol se sacude desde sus raíces mal puestas haciendo que toda la estructura tiemble. No podemos olvidar que el sistema tiene como proyecto el liquidar la oposición democrática y revolucionaria y crear una “izquierda tranquila”, como el modelo italiano, donde la izquierda ha desaparecido y el neofascista de Berlusconi campea como gran emperador.

Y si planteamos el problema es porque más allá de lo que formalmente aparentamos ser, estamos especialmente interrogándonos sobre el **potencial** del PDA como organismo y sobre su resiliencia. Es ni más ni menos plantear el triple problema de, la **autonomía que conduce a la libertad y la conciencia que conduce a la voluntad**. No hay libertad sin autonomía, y no hay voluntad sin conciencia. El juego dialéctico entre esas oposiciones, son los que nos permiten establecer los grados de **resiliencia** tanto del organismo individual como colectivo. La resiliencia, como lo dijimos en otro escrito, es el potencial de un organismo entendido como la capacidad de soportar y responder a los ataques de organismo extraños que atentan contra su vida. Bien sea que esos virus mortales se producen al interior del propio organismo o bien sea que vengan desde afuera. En realidad, se dan los dos. Todo organismo crea su propia resistencia y capacidad de respuesta en los dos frentes, interno y externo.

2.- **¿Existe una identidad propia en el Polo, que lo unifica y permite su resiliencia?**

Podríamos decir a título de hipótesis a debatir, que desde su misma definición, como en su práctica, **el PDA no tiene una identidad propia o ajustada a la realidad**. Esto se manifiesta de entrada, al designar al Polo como “Partido” cuando en realidad **desde su práctica** se asemeja a una especie de “Frente”, o conglomerado de grupos, partidos, etc. que funcionan bajo unas supuestas ideas comunes- el “Ideario de Unidad- en las cuáles la falta de claridad en su funcionamiento, respecto a las diferencias internas, permiten que, en algunos casos, como los casos de Luis Garzón, Gustavo Petro y seguidores, o los últimos parlamentarios que han salido, y han hecho “rancho aparte”, y en otros casos, en lo interno aparezcan grupos grandes y pequeños, que se autodefinen como *tendencias*, ponen un nombre a su grupo y reclaman legitimidad y representatividad. Todo esto nos demuestra en la práctica y funcionamiento, de qué manera las deficiencias en su identidad, repercuten en las formas de organización, permitiendo fácilmente rompimientos y de alguna manera, cualquiera puede sacar ventaja de esa falta de cohesión teórica-práctica. Antes se bajaban los pantalones, se orinaban desde las ventanas, se daban de puñetazos con los estudiantes, o se casaban en los circos y los medios felices, utilizaban el show mediático, dándole al payaso notoriedad: Ahora, basta decir que se pertenecía al Polo y que se retira del mismo, por todas esas razones que se repiten y repiten y penetran en ciertas mentalidades: “sectarios”, “guerrilleros”, “viejos”, “mamertos”, “antimodernos”, etc.

Esa falta de solidez en el conocimiento de *si-mismo*, permite que existan en su seno, sujetos individuales, que por ignorancia u oportunismo, un día estén con dios y otro con el diablo. Peor aún, un día se van y otro vuelven o... esperan volver. Síntoma que se encuentra en algunos “Progresistas” quiénes andan al acecho, esperando que el Polo se acabe o, no están seguros de su nueva identidad y no logran establecerlas **diferencias entre el PDA y los Progresistas**. O a la inversa, no falta más de un despistado, aún de buena fe, que no logran diferenciar el PDA del “Progresismo” y por tanto no pueden hacer un deslinde con las fuerzas del llamado “centro”. Más adelante veremos desde esta óptica, la naturaleza de las diferencias entre el PDA con las fuerzas centristas.

### **¿Cómo definirnos por la afirmativa?**

No podemos andar como el esquizofrénico, que al ponerse frente al espejo, no puede reconocerse a sí mismo, sino al Otro. Sin un reconocimiento de sí-mismo afirmativo: somos **izquierda-revolucionaria**, y no somos centro-reformista, no puede haber reconocimiento del Otro sea “amigo”, “aliado”, “simpatizante o, “enemigo”.

Esto quiere significar que a la vez que hablamos del “Yo”- como identidad de sí mismo- es a la vez hablar del “Otro”, como diferenciación. Al definirme como “PDA” estoy diferenciándome de lo que **no es** PDA. Y por tal razón hablar del Otro o de los otros, implica un ejercicio teórico-práctico que me lleva a preguntarme:

¿Cómo **relacionarme con los otros y qué tipo de relación** debo establecer con esos otros. Y esta autodefinición y auto reconocimiento es fundamental en esta coyuntura, por el triunfo de Petro y seguidores, constituidos en una nueva fuerza llamada Progresista, ya que si no hay diferencia con tales, pues en sana lógica no hay razón de la existencia del PDA. Ahora bien, si se trata de ir a la cola de los centristas, peor aún...apaga y vámonos!

Así como es importante el auto reconocimiento, también hay que reconocer lo que no-es Polo y le grado de cercanía o da parentesco a Los Otros. Es decir, la necesidad de plantear los problemas de **las alianzas, las formas** de las mismas, las cuales dependen de la solución de estas preguntas: “¿Cuál es la identidad del PDA que lo diferencia de las otras fuerzas y tendencias políticas?” “¿Qué es ser militante del PDA?”, quiénes son simpatizantes, quiénes aliados, quiénes los amigos y quiénes los enemigos? Porque si las alianzas no se rigen por principios básicos, que **no atenten contra la autonomía y libertad del sujeto** colectivo llámese Partido o Frente, entonces entramos en alianzas que no pueden ser sino burocráticas, en beneficio de intereses de algunos pocos “dirigentes” y no de la colectividad.

No basta la respuesta que en su momento dio Gustavo Petro y algunos seguidores, como gran novedad o **modernización**: No hay necesidad de Partido más allá de “crear redes “y “son militantes los que se carnetizan!”

Sin embargo no podemos quedarnos allí, ya que el problema de la identidad, implica según la antropo-sociología y la comunicación implica su **definición**, al mismo tiempo que su **construcción**. Es pues un problema concreto, dinámico y desde el Sujeto es un problema vivencial, lo cual encarna entender que toda acción es un despliegue de un potencial. (Aristóteles)-. Se es en la medida que se actúa y es en la actuación del sujeto que podemos definirlo y saber quien es.

### **III.-EL PROYECTO POLÍTICO Y LA ESTRATEGIA.**

Así como el sujeto individual muchas veces piensa y actúa en términos de Objetivos a larga y media distancia en el tiempo- que algunos psicólogos y educadores llaman “proyecto de vida”- de la misma manera el Partido-Organismo plantea objetivos y programas, basado en políticas, planes, proyectos que no pueden ser entendidos si no es en Estrategia(s) y Tácticas. Definir una estrategia, implica definir un Gran objetivo y otros menores que se le interrelacionan. Dicho de otra manera, una estrategia implica un conjunto de objetivos a alcanzar dentro de los cuáles, se define un gran objetivo u objetivo central, que sustenta la implementación de la estrategia.

Precisemos, a riesgo de repetirnos: Si los objetivos y/o el Gran objetivo- La Gran Política de Nietzsche- es lo que determina la existencia del Sujeto Político, entendido como un Organismo Vivo, bajo el modo de existencia de Partido, la estrategia es la que señala el modo de llegar a él o ellos.

## **DOS OBJETIVOS A LARGO Y MEDIANO PLAZO.**

### **Papel del socialismo y la democracia como objetivos**

En nuestro caso, hay dos objetivos, uno general: llegar al socialismo y el otro complementario y específico: desarrollar una democracia radical, que conduzca al socialismo.

El socialismo es una idea, que funciona como una Utopía, pero en la realidad es un camino o un conjunto de caminos. Dicho de otra manera, entendemos la Utopía, no en su forma clásica, que equivale a lo que no puede realizar, sino en la manera como lo reinterpretaríamos con Zizek, como algo que en este momento no se puede realizar, pero que en el transcurso de los procesos, si están bien orientados, se puede ir volviendo una realidad.

Entendemos el socialismo dialécticamente: de una parte obedece a una necesidad de los hombres y sociedades, en cuanto lo social implica la convivencia, las sanas relaciones intersubjetivas, en fin todo aquello que conlleve al bienestar colectivo. En este sentido el socialismo es vivencial, de todos los días y en términos del Sujeto individual/o social, es una “pulsión” o, es un impulso natural. El socialismo es inherente a cada proceso revolucionario en particular y en su camino es una especificidad, teniendo a la vez un carácter universal. Siendo internacional, sin embargo, cada país construye, a partir de sus condiciones esa Utopía. Este socialismo funciona como una estrategia a la cual se llega no por un camino recto, sino por caminos diversos, atravesando obstáculos y dificultades, en una lucha permanente contra sus enemigos. Por eso hay necesidad de analizar permanentemente, esa diversidad de caminos, entendiendo que “no todos los caminos conducen a Roma”. Ese socialismo no es por supuesto, el socialismo que conocieran los países del este de Europa o el socialismo de los Partidos socialdemócratas hoy en decadencia, con la estruendosa derrota sufrida por los socialistas españoles y el PSOE. Es un nuevo socialismo que deberá necesariamente ser entendido desde una perspectiva ambiental y ecológica que se impone cada vez mas como prioritario. En perspectiva histórica, el nuevo socialismo o será ambiental y ecológico o no será. Problemas que por ahora dejamos señalados sin intentara responder a ellos.

### **PAPEL DE LA DEMOCRACIA INTEGRAL Y CIUDADANA**

El segundo objetivo, se convierte a la vez en un método para llegar al socialismo y no tiene un carácter de “Utopía”, de perspectiva lejana a la cual se llega, sino que es un objetivo concreto, real, vivencial que empieza en el ahora y aquí. Ese objetivo se llama democracia radical, popular, o democracia ciudadana integral. Así como nos proclamamos en el horizonte del socialismo universal, igualmente proclamamos como nuestra tarea fundamental, de todos los días, la superación de la democracia formal-parlamentarista-burguesa, por una democracia integral, popular,

ciudadana, radical. Este punto es necesario aclararlo de entrada: para nosotros la democracia que planteamos, democracia desde lo vivencial desde el ahora y aquí, se diferencia de la democracia universal de Negri que resulta de una mirada global al Imperio, por lo cual necesita también oponerle un universal que sería esa Democracia también universal y por fuerza de necesidad abstracta.

Cada vez más los grandes teóricos de la nueva izquierda y analistas de lo político, que vienen desde los “tres grandes maestros de la sospecha”: Foucault, Deleuze, Lyotard, Castoriadis, Bourdieu, Balibar, Zizek, aun liberales que vienen desde el Weberismo y el funcionalismo ( Habermas, Touraine...) o desde el anarquismo (Chomsky, Hard, Negri ) señalan con insistencia y preocupación los “limitantes” o la “parodia de las democracias occidentales”, que desde el gran Imperio del norte se viene vendiendo al resto del mundo y se viene imponiendo a sangre y fuego en los países islámicos. Por tal razón, el análisis y la propuesta democrática surge de la relación de fuerzas que presenta la Coyuntura y no necesariamente de una mirada general del Imperio. Es decir que si bien el socialismo es universal y planetario, sin embargo la democracia que planteamos tiene que ver con los modos de existencia del Sujeto Individual al Colectivo. No es solamente un problema formal, basado la jurídico y la discusión sobre los presupuestos y razones de validez de las leyes, normas, Constitución y demás, sino que es a la vez una forma de vida de un conjunto de individuos que devienen de personas a ciudadanos (Rousseau-Marx) y por ese camino construyen el Sujeto Colectivo llámese ciudad, país, nación.

Teniendo ese objetivo general claro, la pertinencia de los caminos se impone, como ejercicio de reflexión entre el ser y el devenir, o entre el quiénes somos y hacia dónde nos dirigimos.

Cabe aquí perfectamente la comprensión de la estrategia del Polo. Está dicho en el Ideario de Unidad del PDA, y los podemos reinterpretar en dos puntos centrales: el PDA quiere acabar con un sistema de producción y reproducción de la sociedad que lleva a la explotación de la mayoría por una minoría creando una gran inequidad, y para ello se constituye como un proyecto de izquierda democrática.

Dos ideas que pueden resumir esta estrategia y poder afirmar, que el proyecto es: A. De izquierda, y en consecuencia no puede ser de centro y menos de derecha. B. Que es un proyecto democrático radical e integral, lo que significa que no es un proyecto de democracia exclusivamente parlamentarista, sino de democracia entendida desde la izquierda. Es decir un proyecto que en su esencia debería superar, como veremos adelante - entre otros- el parlamentarismo y formalismo de la democracia típicamente burguesa.

Resumiendo, la Estrategia está alimentada por el gran objetivo y los objetivos que se plantean especialmente a mediano y largo plazo. Esa visión de largo plazo está fundamentada en la Ideología que se construye teóricamente con ideas, conceptos y discursos, lo que implica el desarrollo de la teoría como eje de los Principios. Las ideas no caen del cielo, las ideas se construyen en procesos dialecticos, en la investigación y en el sano debate. Si no caen del cielo tampoco surgen de la acción inmediata, ciega, que puede tener consecuencias negativas.

Proximo: la necesaria delimitación entre Nosotros y Los Otros.  
Naturaleza del centrismo y las reformas.

## QUINTA PONENCIA

### PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN DE TENDENCIAS EN EL PDA – L.SANDOVAL

*El Polo requiere transitar de una institucionalidad frágil que hoy lo caracteriza a una institucionalidad fuerte que es indispensable para abrirle camino a la realización de su proyecto político: capacidad de articular y orientar sus grupos, líderes, gobiernos y prácticas. Lo primero es reconocer y asumir la realidad actual: el Polo Democrático Alternativo está formado hoy por afiliados y afiliadas, pero a su vez por tendencias orgánicas (partidos) y tendencias de opinión (corrientes). En realidad somos un partido-coalición. Esta realidad compleja de carácter social y cultural requiere reglas de juego que hagan posible con equilibrio la vida democrática y la acción política del partido. Por ello es necesaria una reglamentación que canalice la rica pluralidad partidaria en función de un propósito superior: la cohesión de una fuerza política, amplia y plural, capaz de hacer realidad su proyecto político. A este propósito apunta la presente propuesta que deberá modificar los Estatutos del partido en lo pertinente.*

**a. Mínimos para ser tendencia.** Es preciso convenir unos mínimos para reconocer la existencia de un agrupamiento como tendencia dentro del partido, entre los cuales pueden estar: declaración o documento constitutivo de tendencia que da cuenta de sus afinidades y diferencias con las definiciones básicas del partido, presencia en el territorio (regiones), acreditación de un equipo responsable de la conducción de la tendencia, identificación de un vocero o vocera de la tendencia ante las instancias de dirección del partido: CEN y Dirección Nacional. Los voceros deben ser personas que pertenezcan a estas instancias por elección interna, que ejerzan como parlamentarios elegidos por el partido o que hayan sido candidatos al Congreso de la República y/o a la Presidencia de la República... El reconocimiento de tendencia lo hace la Dirección Nacional con base en información y concepto previo del CEN. Toda solicitud de formar parte del PDA se lleva a la Dirección.

**b. Atribuciones de las tendencias.** Las tendencias reconocidas dentro del partido pueden expresarse al interior y al exterior del partido, realizar reuniones de base y encuentros regionales y nacionales, tener órganos de expresión propios, tener relaciones con otras tendencias y expresiones políticas dentro y fuera del partido, presentar candidatos y candidatas a cargos de elección dentro del partido y a las instancias de selección que el partido establezca para escoger candidatos a cargos públicos de elección popular. Los voceros de tendencias pueden constituir un cuerpo consultivo de los organismos decisorios del partido



precisamente para facilitar la toma de decisiones. En los debates internos las tendencias acreditadas tienen derecho a presentar ponencias y sustentarlas con prioridad al inicio del certamen deliberativo.

**c. Toma de decisiones.** Las tendencias operan como corrientes de opinión para deliberar con amplitud y libertad antes de la toma de decisiones pudiendo dar a conocer sin restricción opiniones y propuestas dentro y fuera del partido; se requiere identificar materias acerca de las cuales las decisiones se toman por consenso para asegurar la cohesión del conjunto; una vez se toman decisiones por consenso o por mayoría en los organismos estatutarios del partido, estas decisiones deben ser respetadas y acatadas por todas las tendencias, sin excepción, y por los colectivos y personas, afiliados y afiliadas, que tienen reconocimiento como integrantes del partido. Toda acción de control político y denuncia de irregularidades sobre integrantes del partido se adelantará primero al interior del partido y solo ante comprobada desatención o ineficacia de las instancias partidarias se trasladará al escenario público. Los parlamentarios del partido adscritos a una tendencia política determinada se obligan también a estos criterios amén de aquellos que les atañen por ley y por estatutos.

**d. Política de comunicación.** El partido tendrá una política interna y externa de comunicación coherente con la reglamentación de tendencias y constituirá una comisión plural que diseñe estrategias y oriente la ejecución de esta política. **e. Tiempo de inscripción de tendencias.** Adoptada la reglamentación de tendencias en la instancia que corresponda se dará un tiempo prudencial para la inscripción formal de las mismas.

## **PROPUESTA DE REGLAMENTACION DE LOS COMITÉS DE BASE EN EL PDA**

Borrador para discusión. Bogotá, 22 de junio de 2011. Luis I. Sandoval M.

*Propuesta elaborada por Luis Sandoval (Bogotá, Localidad 3ª de Santafé, Centro Democracia Hoy) con base en los Estatutos del partido y tomando como referencia los Estatutos y la experiencia del Frente Amplio de Uruguay.*

**Artículo 1.** Constitución libre. Los Comités de Base –CDB- están autorizados por los Estatutos del Partido (Artículos 3, 11 y 26). Los afiliados y afiliadas pueden tomar iniciativa para constituirlos sin ninguna autorización previa.

**Artículo 2.** Promoción. Será tarea permanente y prioritaria de todos los miembros del Polo la promoción y conformación de los Comités de Base CDB.

**Artículo 3.** Estructura esencial. Los CDB son la estructura esencial del partido y se constituyen por los afiliados y afiliadas de manera libre, autónoma y autogestionaria, alrededor de identidades o afinidades territoriales, sectoriales o de grupos de interés.

**Parágrafo.** Voz y voto. Cada afiliado o afiliada solo puede participar con voz y voto en un solo CDB, pero puede participar con voz, sin voto, en 2 o 3 CDB.

**Artículo 4.** Reconocimiento. Los CDB serán reconocidos por el Polo y se articularán para la acción política en instancias locales o sectoriales de coordinación así como con los organismos de decisión del partido en los niveles correspondientes.

**Artículo 5.** Territorio. Un CDB territorial puede constituirse a nivel de barrio o vereda con un mínimo de 10 afiliados y afiliadas al partido y pueden llegar a tener hasta un máximo de 200 integrantes.

**Artículo 6.** Miembros de tendencias y no alineados. El CDB de un barrio (o vereda) determinado convocará en forma amplia a todos los polistas del respectivo territorio sin distinción alguna por su participación organizada en cualquiera de las tendencias integrantes del PDA o por su condición de no alineado.

**Artículo 7.** Situación transitoria. Cuando no hay un número suficiente de afiliados y afiliadas en un barrio o vereda para constituir un CDB puede transitoriamente haber un entendimiento entre dos barrios o veredas o máximo tres para constituirlo. Tan pronto haya número suficiente de afiliados y afiliadas para constituir un CDB en cada barrio o vereda el CDB original se desintegrará.

**Artículo 8.** CDB sectoriales. Se podrán constituir CDB sectoriales por lugares de educación, salud o trabajo y CDB por grupos de interés o poblacionales como mujeres, jóvenes, indígenas, lgbt.

**Artículo 9.** Competencias de los CDB territoriales, sectoriales y poblacionales:

1. Difundir el Ideario de Unidad y orientación política del PDA.
2. Explicar y defender la política del PDA en su espacio o sector.
3. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Dirección Nacional y Distrital del partido y de la Coordinación Local.

4. Elaborar y formular propuestas a los organismos de Dirección, Coordinación y Proyectos Estratégicos. Los organismos que reciben propuestas de los CDB están obligados a responderlas.
5. Promover la participación de los afiliados y afiliadas polistas en los organismos de masas y de la comunidad.
6. Propender a la mayor captación de afiliados y afiliadas al PDA, aprobar el ingreso de nuevos integrantes en el respectivo territorio.
7. Promover la contribución de los afiliados y afiliadas en el mantenimiento financiero de la organización partidaria.
8. Participar en las actividades y organizar las que el propio CDB resolviera realizar dentro de las orientaciones y líneas de acción del partido.
9. Buscar en su radio de acción la integración del mayor número de fuerzas posibles en una perspectiva política compartida.
10. Elegir delegados para los diferentes eventos e instancias del partido, recibir el informe de los mismos y adelantar las acciones acordadas en ellos.

**Artículo 10.** La Asamblea del Comité de Base.

La asamblea se integra por los afiliados y afiliadas inscritos en cada CDB.

La asamblea del CDB se reunirá en forma ordinaria una vez por semestre en fechas que se acuerdan por las instancias de dirección y en forma extraordinaria cuando localmente se considere necesario.

La asamblea del CDB se reunirá en sesión especial cada 6 de diciembre, aniversario de fundación del PDA, para dar cumplimiento a la elección de sus delegados permanentes a la Coordinadora Local para el año siguiente.

**Artículo 11.** Constitución y elección de la Mesa de Coordinación del CDB. En la asamblea del 6 de diciembre referida en el Artículo 10 se eligen los integrantes de la Mesa de Coordinación del CDB. Hasta 50 integrantes el CDB elige una Mesa de tres personas, una de las cuales al menos debe ser mujer.

Con más de 50 integrantes el CDB elige una Mesa de cinco personas, dos de las cuales al menos deben ser mujeres.

**Artículo 12.** Elección de delegados del CDB a la Coordinación Local. Por cada diez integrantes registrados o fracción de 5 el CDB tiene derecho a elegir un delegado a la Coordinación Local. Basta mayoría simple en una reunión convocada con 15 días de antelación para elegir los delegados. Para ser elegido delegado a la Coordinación Local se requiere mínimo seis meses de pertenencia activa al partido.

**Artículo 13.** Elección de delegados del CDB al Congreso Nacional del PDA. Por cada diez integrantes registrados o fracción de 5 el CDB tiene derecho a elegir un delegado al Congreso Nacional del partido. Basta mayoría simple en una reunión convocada con 15 días de antelación para elegir los delegados. Para ser elegido delegado al Congreso del partido se requiere mínimo un año de pertenencia activa al partido.

**Artículo 14.** Inscripción de los CDB en la Secretaría General del PDA. La Secretaría Regional y Nacional del partido registra automáticamente el CDB que se inscribe con el cumplimiento de las formalidades previstas y lo certifica inmediatamente.

**Artículo 15.** Registro y base de datos de los CDB en la Secretaría General. En las Secretarías Regional y Nacional se tendrá archivo físico e informático de los CDB.